

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 21 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
**1** PESETA AL MES  
en toda España  
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts  
Número suelto **5** Céntimos

Se publica todos los días laborables

## La Semana

Ya está en Cuba el general Weyler. Según varios telegramas, se le ha recibido con gran entusiasmo. El general se ha propuesto sin duda, por esta vez, desmentir á los que le llaman, con razón ó sin ella, que en esto no he de meterme, cruel y sanguinario. Apenas llegó á la isla le faltó tiempo para manifestar su deseo de aparecer cariñoso y humano. Habló con elogio de los negros, y dijo que para él negros y blancos serían iguales si se conducían como amigos de España. Se ve, sin embargo, que tales propósitos no son muy sinceros, y que el general, si está dispuesto á dulcificar sus palabras cuanto pueda, no piensa variar las líneas de conducta que se trazó antes de embarcarse.

Responderé á la guerra con la guerra, ha repetido y por sí esto era poco, ha agregado: «En mí ha de hallar el Gobierno eficaz concurso «cuando en sazón oportuna» y compatible con los fines de la pacificación de la isla, «entienda que deben» plantearse reformas convenientes á su prosperidad». De todo lo cual se deduce y hemos de seguir afirmando que el general Weyler significa en Cuba una reacción, y que la tal, como todas, puede sernos funesta. Veremos lo que con el tiempo da de sí el general. También á Martínez Campos le despidieron con entusiasmo en la Península y con entusiasmo le recibieron en Cuba, y sin embargo, luego ha debido volver de la isla triste y cabizbajo. Y menos mal para él que apenas ha llegado se le ha ofrecido un puesto de honor y se ha pensado en nombrarle presidente del Senado. Si Weyler volviese como su antecesor, no hallaría seguramente con tanta facilidad sitio en que colocarse cómodamente.

Ya pueden estar contentos los asistentes á aquella célebre manifestación contra los escándalos del Municipio. Se han salido con la suya, y el Gobierno, accediendo á los afanes de aquella opinión, ha llenado de Real orden los escanios del salón del Ayuntamiento. ¿No era eso lo que se pedía? Pues ya está concedido. Una larga lista de Condes, Duques y Marqueses ha bastado para calmar todas las ansiedades. Eran estas las consecuencias obligadas de la manifestación dirigida por Aguilera. También para el puesto de alcalde ha sido designado un Conde, el de Montarco. Madrid estrenó ayer Ayuntamiento. Veremos cómo se conducen los nuevos ediles. Para muchos la obra no está más que comenzada, la designación de concejales de Real orden es sólo el prólogo de una gran alcaldada. Después de eso, no falta ya más que el decreto de disolución de las Cortes.

Cosa es ya, según se asegura, decidida que muy pronto, del 18 al 20 de este mes, aparecerá el decreto en la Gaceta. Ya con tan plausible motivo comienzan las opiniones á dividirse, y pronto sentirá Weyler desde Cuba los efectos. Si el gobierno publica, porque obtenerle parece que lo ha obtenido, el decreto de disolución, es indudable que el general opina que en la isla puede celebrarse elecciones; y como en este punto si tal cosa ocurre demuestra el general estar equivocado, los que contra la disolución de las actuales Cortes se pronuncian, no pueden me-

nos de comenzar á afilar sus armas contra el nuevo jefe del ejército de operaciones.

Apesar de tener en el bolsillo, según aseguran, el decreto de disolución, está el gobierno muy mal humorado. La manifestación celebrada con motivo del entierro del joven Carrera, asesinado el día de la llegada del actual presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha enfurecido tanto á los conservadores, que su furor se ha comunicado á los mismos tribunales de justicia, y la redacción entera de un periódico de la mañana sufre hoy las angustias de la prisión. Siempre se rompe la cuerda por lo más delgado, y es claro que los periodistas habían de ser al fin las víctimas de la cólera de nuestros gobernantes.

Horrorizan los detalles de la ejecución recientemente llevada á cabo en Valencia. No repito los repugnantes de este triste suceso, porque por la prensa diaria los conocerán nuestros lectores. La Audiencia ha destituido el verdugo que tan bárbaramente cumplió su vergonzosa é indigna misión. ¿No sería, mejor que castigar verdugos, suprimirlos? Por honra de la humanidad debiera hacerse. Si la horrible pena mancha el Código de tantos pueblos que se llaman civilizados, la existencia de verdugos es un insulto á la naturaleza misma. Un verdugo no es un hombre; un verdugo, es un sér abyecto, más merecedor siempre de la odiosa pena que aplica, ya que ella existe, que los reos de las más horrosas fechorías.

Dos Asambleas republicanas se han reunido en estos días: la del partido progresista y la del partido federal. La primera, ha celebrado pacíficamente sus sesiones. Lo nada concreto de sus acuerdos la ha quitado importancia. La segunda, la Asamblea federal no ha llegado siquiera ni á constituirse. Ha sido una Asamblea muerta antes que nacida. Puede aplicársela muy bien aquella terrible frase que á unas Cortes conservadoras dedicó en otro tiempo el Sr. Sagasta; tales han sido los amaños electorales, vergüenza da decirlo, de que han tratado de valerse los que pretendían violentamente imponer sus opiniones. Afortunadamente para el partido federal, eso no ha pasado de conato; y como entre demócratas no puede prosperar lo ilegal y lo arbitrario, lo uno y lo otro se han quedado por esta vez, y me atrevo á asegurar que por todas, á mitad de camino.

Tiempo vendrá, seguramente, en que con serenidad y con respecto al mismo tiempo al juicio de todos, las opiniones más ó menos diversas, podrán debidamente depurarse, y la verdad siempre una se levantará vencedora sin nubes que la oculten ó la empañen.

Hé ahí la diferencia entre republicanos y monárquicos. Entre los monárquicos triunfan sin dificultad San Chanchullo y San Pucherazo. Entre republicanos eso es imposible, porque si alguien lo pretende, jamás faltan espíritus amantes de la justicia que restablezcan el imperio de las leyes democráticas.

Unas Cortes de monárquicos pueden vivir con vilipendio.

Una Asamblea de republicanos, antes de vivir así, se disuelve ella misma cien veces.

F. P. Y ARSUGA.

## Crónica Local

Ha resultado vacante la clase de dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes de esta provincia por haber tomado posesión de otra en la de Zaragoza D. Pedro Rodríguez de la Torre que fué nombrado para la primera.

Por el Gobierno civil de esta provincia en circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de la misma, hace presente á los que todavía no han presentado los presupuestos adicionales al ordinario corriente, una vez terminado el día 15 del actual el plazo que se les señaló para verificarlo, que si dentro del resto del presente mes no lo cumplimentan, les impondrá el máximo de la multa que determina el art. 184 de la ley municipal vigente, con la que desde luego quedan conminados.

De nuestro colega La Almudaina de hoy:

«El Juzgado de Instrucción se constituyó ayer tarde en la casa núm. 10 de la calle 6 del arrabal de Santa Catalina, con objeto de tomar declaración á los dos enfermos que hay de resultados del queso que comieron comprado en la plaza Mayor.

Después de practicada esta diligencia, en la cual dicho Juzgado se incautó de un pedazo del queso que produjo la intoxicación, pasó á tomar nuevas declaraciones á los otros enfermos que lo están por la misma causa.

Conforme dijimos en nuestra primera edición de ayer, reunióse á las once de la mañana en el despacho del señor Alcalde, la Junta municipal de Sanidad.

Una vez expuesto el caso de la intoxicación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Someter á riguroso análisis el queso tierno; evitar que se expendan al público y cuidar por el restablecimiento de los atacados.

Ayer el Comandante de la guardia municipal se incautó de otras tres piezas de queso nocivo.

El médico D. Damián Tous comunicó ayer al señor Gobernador, que está asistiendo á una familia del caserío de Son Serra, compuesta de un matrimonio con dos hijos, estando todos atacados y ofreciendo gravedad los dos primeros.

Copiamos de La Última Hora el siguiente suelto:

«Persona facultativa y de vastos conocimientos, nos ha dicho que varias personas presentan análogos síntomas que los intoxicados sin haber comido queso de ninguna clase, lo cual parece probar la existencia de otra enfermedad.

Sabemos que se harán estudios detenidos sobre el particular.»

Nos participa el conocido platero don Bernardo Pomar que ha tomado posesión del cargo de fiel contraste, marcador de oro y plata, para el cual ha sido nombrado con carácter de interino, habiendo establecido su despacho en la calle de Palacio, núm. 9, principal, á donde puede dirigirse el público de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de las 3 á las 5.

Los torreros primeros D. Jaime Cifre Pujadas y D. Bernardo Vaquer Es-

teban que actualmente sirven en los faros de la isla del Aire y de Alicante, han sido declarados con derecho á servir faros de descanso.

Ha sido nombrado torrero tercero el aspirante aprobado D. Juan Bannasar Rosselló, que se halla en esta provincia en expectación de destino.

El domingo próximo se celebrará un baile de Piñata en la sociedad Asistencia Palmesana.

Por vía de Alcudia llegó ayer el personal de la compañía dramática que ha de actuar el sábado próximo en el Teatro Circo Balear.

Ayer se reanudaron las clases en los establecimientos de enseñanza pública, suspendidas durante los días de carnaval.

La Alcaldía ha impuesto dos multas, una de ellas á un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales y otra de 2'50 pesetas á un individuo por haber promovido un escándalo en la vía pública.

Durante la última decena del mes de Enero último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, 21 nacimientos y 20 defunciones.

## EFEMERIDE

21 DE FEBRERO DE 1896

Se elige la mesa definitiva de las Cortes Constituyentes, siendo elegido presidente Rivero. Los republicanos votaron en contra.

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

## ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Sebastián Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan, en una casa de su propiedad sita en El Terreno, calle de Alfonso 13, número 36, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales; se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, á efectos de reclamación.

Palma 17 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las 12 de la tarde del día 21 del actual al objeto de revisar y censurar las Cuentas municipales del año 1894-95 y sustitución del crédito suprimido en el Presupuesto de 1895-96 para haber del Arquitecto por otro igual para sueldo de un Ingeniero.

Lo que anuncia al público para su conocimiento.

Palma 19 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Andrés March vecino de esta ciudad pidiendo autorización para poner en marcha un motor á gas de la fuerza de dos caballos que tiene instalado en la calle de Salat número 23, destinado á dar movimiento á máquinas de carpintería, cumpliendo con lo que respeto al particular previenen las Ordenanzas municipales; se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia á efectos de reclamación si á ello hubiera lugar.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 20, 7'30 n.

En Jhannes Sour (Africa), han hecho explosión ocho vagones cargados de dinamita destinada á las minas, causando más de 40 muertos y 200 heridos.

Créese que serán muchos más, pues las casas han quedado arrasadas en un radio de 800 metros.

Madrid 20, 10 n.

Segun el estado oficial de los cuerpos que existen en las Villas, la mortalidad ha sido escasa.

Ha ingresado en el partido conservador el Sr. Ortí y Lara.

«El Herald», haciéndose eco de un suelto que anoche publica «La Epoca», dice que prueba que el Sr. Cánovas retrocede en su propósito de disolver las Cortes.

«La Epoca» dice que el decreto de disolución aparecerá en breve en la «Gaceta».

Madrid 20, 10'30 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que Maceo entró en Jaruco, retirándose al llegar la columna Hernández, dejando 12 muertos y muchos heridos.

El general Aldecoa derrotó á Máximo Gómez en el ingenio Moral, causándole muchas bajas.

El general Arolas está preparado para cortar la retirada á ambos cabecillas.

Ha sido preso en la Habana un sujeto que se sospecha sea el médico de Máximo Gómez.

Madrid 21, 2'15 m.

Han sido confirmados oficialmente los combates de Jaruco y del ingenio Morales.

Las columnas de Echagüe, Prats, Molina y Ruiz están situadas para impedir el paso de los insurrectos á Mantanzas.

Las columnas de Arolas, Galvis, y Francés están dispuestas para acudir á donde precise.

El día 28 se sortearán cuatro coroneles de caballería, con destino á Cuba.

Se ha dispuesto que el vapor-correo de la Habana que debía salir el día 29 del actual lo efectuó el día 27.

Madrid 21, 2'20 m.

El señor Cánovas ha manifestado que cuenta con la aquiescencia de la Corona para obtener el decreto de disolución de las Cortes cuando quiera.

El embajador francés ha gestionado para que se juzgue civilmente á los franceses que resulten complicados en la insurrección de Cuba, pero se le han expuesto las dificultades que había para acceder á sus deseos.

Madrid 21, 2'45 m.

«El Herald» publica un interview tenido con el general Weyler, en el que éste se muestra satisfecho de la campaña y cree que terminará pronto, no precisando más envíos de refuerzos.

### LA GUERRA EN CUBA

Maceo y Máximo Gómez

Telegramas oficiales.—Hacia Oriente.—Una victoria.—Planes

En la Presidencia se nos ha facilitado esta tarde el siguiente:

**Habana 17.**—A ministro Guerra: Según suponia y manifesté a V. E., ayer enemigo retrocedió hacia Oriente, pasando Maceo línea Batabanó por Vapor con sesenta caballos, y más tarde grupos hasta 60, pero bajo el fuego de tropas coronel Segura, que les causaron tres muertos y 12 heridos.

Juntaron rebeldes todas sus fuerzas en alrededores San Antonio de las Vegas, abandonando su camino a Matanzas por el Sur, vía férrea San Felipe a Güines, por temor a columnas que cierran paso entre ferrocarril y costa.

En movimiento avance el tren que conducía a general Echagüe y tropas, la columna encontró ayer al medio día en Molino, entre paraderos Meleno y Palenque, a 800 caballos que se acercaron al tren creyéndole de mercancías.

Columna rompió fuego vivo sin dejar tren, poniendo insurrectos en huida con pérdidas de hombres y caballos, siguiendo tropas a situarse en Güines.

Casi al mismo tiempo el coronel Segura que mandaba extrema izquierda de nuestras columnas, se lanzó sobre San Antonio de las Vegas donde estaban Maceo, Miró, Díaz y Castillo con más de 3.500 caballos que rechazó y dispersó persiguiéndoles y arrojándoles con fuego cañón y fusilería y cargó segundo Camagüey de Lomas, Culebras y Culebritas, dejando insurrectos en el campo 12 muertos, 5 de arma blanca, 71 caballos, armas, municiones y efectos. Por nuestra parte bajas insignificantes, y enemigo se retiró por Navío.

Seguimos propósito de estrechar cabecillas principales que eluden combate apelando fuga, tengo fuerte columna Echagüe oponiéndose al frente. En Güines y Teresa, en persecución inmediata, a generales Linares y Aldecoa y coronel Tort. Coronel Molina continúa en San Nicolás vigilando Caimito y Primavera. Coronel Juan Hernández, desde Empalme va a Catalina, para cortar camino rebeldes.

Vía férrea Güines generales Arolas y Ruiz, en previsión contramarcha enemigo y con noticias que Máximo Gómez no se ha unido a Maceo recorren zona entre Alquizar, Güira Meleno y la costa Sur.

Coronel Galvis le mando venir al Rincón para operar según convenga, precaviendo que acosados por columnas intenten subir hacia Nazareno y San José Lajas.

Pequeñas partidas locales se señalan vías férreas cerca Habana, pero sin que desatendan su persecución, no me obligarán a distraer columnas.—Weyler.

**Otro despacho oficial.—En persecución de los jefes insurrectos.—Otro combate.**

**Habana 18** (recibido 11-30 n.). Ampliando noticias telegrama ayer, combate Lomas Culebra y Culebrita hizo Segura tres prisioneros, sometidos juicio sumarisimo.

General Linares sigue rastreo Maceo sobre el de Gómez que ha contramarchado para unirse Maceo; marchó Segura desde San Felipe, a donde acudió reponer municiones después combate Culebra.

Columna Francés desde Bejucal sale cortar paso Gómez.

En jurisdicción Santiago Cuba guerrilla Cobre batió día 11 en Pozo Toja pequeña partida, a la que hizo un muerto y un herido, dispersándola hacia Loma Noruebo; la misma guerrilla batió anteaño grupo rebeldes en Poteras Cruz y Victor Casas.

General Prats sorprendió campamento cabecillas Morejón, Varona y Sotolongo, establecido en Sierra Guanajales (Matanzas), sosteniendo combate dos horas, en dirección al ingenio Sardinias de Dos Hermanas, donde el enemigo se fraccionó en dos grupos que huyeron, uno con rumbo a Palmillas y otro a Baro; nuestras tropas tuvieron un soldado herido, varios contusos y siete caballos muertos.

El enemigo dejó cinco muertos en el campo, y se le ocuparon tres caballos con monturas, reses y efectos.—Weyler.

**Rumores y noticias.—Las avanzadas de los jefes insurrectos.—En San José de las Lajas.—Rumbo a Managua.**

Telegrafían a *El Liberal*: «Circulan muchos rumores relativos a la situación de las numerosas fuerzas que acudían en esta provincia los jefes rebeldes Máximo Gómez y Maceo.

Se dice que marchan unidos rehuyendo los encuentros con nuestras tropas; y se habla de los propósitos que persiguen los citados cabecillas.

Lo que parece cierto, aunque la noticia no está confirmada oficialmente, es que las avanzadas unidas de Máximo Gómez y Maceo estuvieron ayer en San José de las Lajas, pueblo situado en el centro de esta provincia.

No se sabe que cometieran desmanes. Desde San José, según las mismas noticias, salieron para seguir su marcha con rumbo a Managua, población más próxima de esta capital que la anterior.»

Las últimas noticias que se reciben dicen que la columna del general Arolas está cerca del núcleo de los insurrectos.

Un telegrama recibido esta mañana fecha de anoche, dice:

«Un viajero que acaba de llegar procedente de San José de las Lajas, dice que esta mañana el grueso de las partidas mandadas por Maceo y Máximo Gómez se encontraban en Cotorro, caserío situado en el camino de la Habana a Santa María del Rosario, próximamente a 15 kilómetros de la Habana.

Las avanzadas de los rebeldes estaban en el ingenio Portugete, é hicieron retroceder

a los campesinos que se dirigían a la Habana para vender leche.»

**Maceo en San Antonio de las Vegas**  
Acercas de hechos ya conocidos por nuestros lectores, telegrafían a *El Imparcial*:

«El coronel Segura, desde San Felipe, participa que ayer al medio día divisó a la partida mandada por Antonio Maceo que estaba atacando al pueblo de San Antonio de las Vegas.

Al observar los insurrectos que se aproximaban nuestras tropas, huyeron a las lomas de la Culebra, donde tomaron posiciones.

La columna Segura los persiguió, trabándose un empeñado combate.

Los insurrectos resistieron bastante tiempo el fuego de cañón y fusilería que se les hizo.

Hubo necesidad para desalojarlos de sus posiciones de dar una carga de caballería, la cual llevó a cabo de un modo brillante el segundo escuadrón de Camajuani.

Los rebeldes no pudieron resistir y emprendieron la huida, dejando en el campo 12 muertos, 71 caballos, cinco machetes y varios pertrechos de guerra.

Acompañaban a Maceo los cabecillas Miró, Collazo y Castillo.

También dice el coronel Segura que el 14 pasó Maceo con 60 hombres por Vapor, en cuyas inmediaciones se le reunieron 600 insurrectos.

La columna Segura pudo alcanzarlos haciéndoles fuego y causándoles tres muertos y 12 heridos.

Se han recibido noticias poco detalladas de un encuentro que tuvieron anoche fuerzas leales con varios insurrectos a los cuales se les cogieron tres prisioneros.

Nosotros tuvimos ligeras bajas. Cumpliendo órdenes del general en jefe, la brigada que manda el general Echagüe salió en tren especial de San Felipe con dirección a Güines, para reunirse en este punto con el batallón de Saboya que manda el coronel Vicuña.

En un punto llamado Molina situado entre Meleno y Palenque, yendo el tren en marcha, sorprendió a numerosas fuerzas insurrectas de caballería.

Los insurrectos, creyendo se trataba de un tren de mercancías, se acercaron.

Entonces se rompió el fuego desde el tren, causando a los rebeldes muchos muertos y heridos y haciéndoles huir a la desbandada.

El tren, después de la acción, continuó su marcha, por ser urgente que la brigada Echagüe llegara en tiempo oportuno a donde se dirigía.»

### En Las Villas

En las puertas de la capital

Se reciben de la provincia de Santa Clara noticias respecto de los propósitos que animan a los rebeldes en Las Villas.

Parece que en la tarde del 13 numerosos grupos de insurrectos estuvieron merodeando por los alrededores de la capital de dicha provincia.

Ya cerrada la noche se aproximaron más a Villa Clara.

Los rebeldes recorrieron toda la línea de fortines que defienden a la ciudad, haciendo fuego a las fuerzas que lo guarnecían.

En todos fueron rechazados por las tropas.

En algunos de ellos se sostuvieron tiroteos nutridísimos.

No ocurrieron bajas de nuestra parte.

La presencia de los rebeldes en las proximidades de la ciudad no dejó de producir alguna alarma entre los habitantes de Villa Clara, alarma disminuida por la seguridad que ofrecen las fortificaciones de dicha población.

### Lauret y Quintín Banderas

Dícese que el cabecilla Lauret se ha dirigido con importante núcleo de fuerzas rebeldes hacia la Sigüenza, en Las Villas, centro de las operaciones de la insurrección, donde los enemigos de la patria cuentan con sus más importantes elementos.

Allí tienen hospitales, y de allí remesan los pertrechos y armas.

También parece que Quintín Banderas se dirige hacia la provincia de Santa Clara.

Lleva, según se dice, numerosas fuerzas. Le acompañan varios conocidos cabecillas.

Se considera seguro que se encaminan hacia La Esperanza, pueblo situado al Oeste de dicha provincia.

El propósito del enemigo ahora, según parece, es concentrar grandes fuerzas en dicho punto, para operar ahora en Santa Clara.

### Batallones de negros

Anteaño celebró una detenida conferencia con el capitán general de la isla el presidente del Casino Español de la Habana.

El objeto de esta entrevista fué, según se afirma, ultimar algunos detalles que faltaban para la organización de nuevas fuerzas de la milicia.

Ahora se organizarán dos batallones de negros.

**Desde la Habana.—Varias noticias**  
En toda la Habana son conocidos ya los bandos dictados por el general en jefe y que telegrafió íntegro hace tres días.

El efecto que las referidas disposiciones ha causado en la opinión ha sido inmenso.

La impresión que los referidos bandos ha producido entre los obreros, ha sido buena.

Todos los trabajadores, sin excluir a los hijos del país, están unánimes en elogiar los temperamentos energéticos del general en jefe.

Este, según referencias de buen origen, se muestra satisfecho del resultado de las operaciones realizadas desde que se hizo cargo del mando del ejército. El general Weyler, no obstante, se dispone a enviar más fuerzas, para que la persecución que sufre el grueso de las partidas rebeldes sea aún más activa y constante.

El general en jefe celebra frecuentes y largas entrevistas con varios prácticos del país para el mejor logro de sus planes.

Parece que ha manifestado que si las circunstancias lo exigen publicará otros bandos inspirados en iguales temperamentos de seriedad y energía.

—En el ingenio del Sr. Apezteguía y en otros de Cienfuegos que están debidamente

defendidos, se está haciendo la molienda sin interrupción.

—El general Ochando ha sido nombrado fiscal en el juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al general Luque.

—El comandante de artillería Sr. Moncada ha sido encargado de la censura de la prensa.

—En la bahía de la Habana se encuentra el vapor *Villaverde*, que en breve será convenientemente artillado.

—El jefe de los autonomistas, Sr. Gálvez, ha visitado al general Weyler, quien le ha hecho manifestaciones idénticas a las que expresó ante las representaciones de los demás partidos.

### Cosas de los yankees

**Washington 18.**—En la sesión celebrada anoche por el Senado de los Estados Unidos se suscitó un debate verdaderamente curioso, el cual demuestra el desconocimiento de la realidad en que viven algunos políticos americanos a la mala fe con que tratan de perjudicar los intereses españoles.

El senador Sr. Davis presentó una proposición pidiendo que los Estados Unidos estableciesen, no el protectorado de la América del Sur, pero sí un veto a todas las potencias extranjeras a extender su dominio en el continente americano.

Con este motivo el orador dijo que, al parecer, existe un tratado entre España e Inglaterra, en virtud del cual ésta última potencia obtenía ventajas en los puertos de Cuba.

Declaró que esto no era más que el primer paso para la adquisición de la Gran Bretaña, y partiendo de semejante hipótesis dedujo que los Estados Unidos debían mantener a todo trance la doctrina de Monroe.

### Movimiento de tropas

Ayer, a las doce del día, salió de Burgos para Santander el batallón Lealtad.

De Santander zarpó el vapor *Alfonso XII* con el batallón de Llerena.

Y hoy embarcarán en el mismo puerto los batallones Garellano y Lealtad a bordo del *Santiago*.

### Lo que pide Weyler

No se confirma el rumor de que el general Weyler haya pedido que se le envíen con urgencia 25.000 hombres, además de los que están saliendo actualmente de la Península.

Lo único que el gobernador general de Cuba ha solicitado es que le manden cuatro coroneles de caballería para, con tres más que se encuentran en Cuba, ponerlos al frente de las siete agrupaciones de cuatro escuadrones cada una que piensa crear con los 28 enviados de la Península, formando una especie de regimientos provisionales que den unidad y cohesión a los servicios de aquel arma.

Como no hay suficiente número de coroneles voluntarios, se cree que no habrá necesidad de proceder al sorteo.

Pide, además, el general Weyler un subintendente de segunda, un comisario de guerra de primera, ocho de segunda, 12 oficiales primeros y 14 entre segundos y terceros de administración militar. El personal subalterno de ésta se completará con los sargentos ascendidos a oficiales de la reserva, con arreglo al artículo 24 de la ley de presupuestos vigente.

### Dinero para Cuba

Dice *El Imparcial*: «Los ministros negaban anoche que el general Weyler hubiese telegrafado pidiendo tres millones de pesos para satisfacer atrasos al ejército de Cuba.

El Sr. Castellano autorizó hace pocos días el pago del mes de Diciembre, de manera que sólo se debe a las tropas el de Enero, cosa que, a juicio del ministro, no tiene nada de extraordinario, puesto que en épocas normales se han retrasado los pagos en Cuba tres y cuatro meses.

El Sr. Castellano envía frecuentemente al general giros y dinero por los correos, de forma que no cree se halle necesitado de fondos.

Además se procura que ante todo se cubran las atenciones del ejército.

Respecto a los gastos que pueda ocasionar la medida del general Weyler ordenando la concentración de los campesinos, aun no han decidido nada el general ni el gobierno, pero creemos muy posible que se trate en breve del asunto, puesto que siendo la disposición una resolución gubernativa, al gobierno incumbe, naturalmente, dar solución al problema, atendiendo a los gastos que origine.

Cuando a las poblaciones importantes afluyen las familias víctimas de la insurrección, llevando el dolor y la miseria como consecuencia de los actos de salvajismo a que se entregaban los rebeldes, el general Martínez Campos solicitó del gobierno recursos para hacer frente a la situación creada por la guerra, pero no se creyó oportuno que el Estado contribuyera a esos fines, y entonces acudióse a la generosidad pública.

Ahora no estamos en igual caso, y por lo tanto, hay motivos para asegurar que el gobierno piensa en resolver la cuestión y la resolverá en cuanto el general Weyler se la plantee.

El Sr. Castellano envía frecuentemente al general giros y dinero por los correos, de forma que no cree se halle necesitado de fondos.

Además se procura que ante todo se cubran las atenciones del ejército.

Respecto a los gastos que pueda ocasionar la medida del general Weyler ordenando la concentración de los campesinos, aun no han decidido nada el general ni el gobierno, pero creemos muy posible que se trate en breve del asunto, puesto que siendo la disposición una resolución gubernativa, al gobierno incumbe, naturalmente, dar solución al problema, atendiendo a los gastos que origine.

Cuando a las poblaciones importantes afluyen las familias víctimas de la insurrección, llevando el dolor y la miseria como consecuencia de los actos de salvajismo a que se entregaban los rebeldes, el general Martínez Campos solicitó del gobierno recursos para hacer frente a la situación creada por la guerra, pero no se creyó oportuno que el Estado contribuyera a esos fines, y entonces acudióse a la generosidad pública.

Ahora no estamos en igual caso, y por lo tanto, hay motivos para asegurar que el gobierno piensa en resolver la cuestión y la resolverá en cuanto el general Weyler se la plantee.

El Sr. Castellano envía frecuentemente al general giros y dinero por los correos, de forma que no cree se halle necesitado de fondos.

Además se procura que ante todo se cubran las atenciones del ejército.

Respecto a los gastos que pueda ocasionar la medida del general Weyler ordenando la concentración de los campesinos, aun no han decidido nada el general ni el gobierno, pero creemos muy posible que se trate en breve del asunto, puesto que siendo la disposición una resolución gubernativa, al gobierno incumbe, naturalmente, dar solución al problema, atendiendo a los gastos que origine.

Cuando a las poblaciones importantes afluyen las familias víctimas de la insurrección, llevando el dolor y la miseria como consecuencia de los actos de salvajismo a que se entregaban los rebeldes, el general Martínez Campos solicitó del gobierno recursos para hacer frente a la situación creada por la guerra, pero no se creyó oportuno que el Estado contribuyera a esos fines, y entonces acudióse a la generosidad pública.

Ahora no estamos en igual caso, y por lo tanto, hay motivos para asegurar que el gobierno piensa en resolver la cuestión y la resolverá en cuanto el general Weyler se la plantee.

El Sr. Castellano envía frecuentemente al general giros y dinero por los correos, de forma que no cree se halle necesitado de fondos.

Además se procura que ante todo se cubran las atenciones del ejército.

Respecto a los gastos que pueda ocasionar la medida del general Weyler ordenando la concentración de los campesinos, aun no han decidido nada el general ni el gobierno, pero creemos muy posible que se trate en breve del asunto, puesto que siendo la disposición una resolución gubernativa, al gobierno incumbe, naturalmente, dar solución al problema, atendiendo a los gastos que origine.

Cuando a las poblaciones importantes afluyen las familias víctimas de la insurrección, llevando el dolor y la miseria como consecuencia de los actos de salvajismo a que se entregaban los rebeldes, el general Martínez Campos solicitó del gobierno recursos para hacer frente a la situación creada por la guerra, pero no se creyó oportuno que el Estado contribuyera a esos fines, y entonces acudióse a la generosidad pública.

Ahora no estamos en igual caso, y por lo tanto, hay motivos para asegurar que el gobierno piensa en resolver la cuestión y la resolverá en cuanto el general Weyler se la plantee.

El Sr. Castellano envía frecuentemente al general giros y dinero por los correos, de forma que no cree se halle necesitado de fondos.

Además se procura que ante todo se cubran las atenciones del ejército.

Respecto a los gastos que pueda ocasionar la medida del general Weyler ordenando la concentración de los campesinos, aun no han decidido nada el general ni el gobierno, pero creemos muy posible que se trate en breve del asunto, puesto que siendo la disposición una resolución gubernativa, al gobierno incumbe, naturalmente, dar solución al problema, atendiendo a los gastos que origine.

Cuando a las poblaciones importantes afluyen las familias víctimas de la insurrección, llevando el dolor y la miseria como consecuencia de los actos de salvajismo a que se entregaban los rebeldes, el general Martínez Campos solicitó del gobierno recursos para hacer frente a la situación creada por la guerra, pero no se creyó oportuno que el Estado contribuyera a esos fines, y entonces acudióse a la generosidad pública.

Ahora no estamos en igual caso, y por lo tanto, hay motivos para asegurar que el gobierno piensa en resolver la cuestión y la resolverá en cuanto el general Weyler se la plantee.

sía, la gente de orden y las grandes empresas financieras y fabriles. En cambio le combaten las clases laboriosas. Ambos bandos son igualmente poderosos y es imposible pronosticar el resultado de la lucha.

He aquí los últimos telegramas de la Agencia Fabra:

**Paris 18.**—El conflicto entre las dos cámaras continúa en pie sin que hayan dado resultado alguno las gestiones que se han hecho encaminadas a conjurarlo.

El presidente del Consejo de ministros señor Bourgeois esta resuelto a no sacrificar a ninguno de sus compañeros.

Varios periódicos monárquicos indican que la situación es tan violenta que no puede resolverse más que por actos revolucivos.

Añaden que no hay otro dilema que la dilema que la disolución de la cámara ó un golpe de Estado.

Sin embargo algunos confían en que el Senado no prolongará su resistencia después de que la Cámara de diputados en la sesión de pasado mañana de un nuevo voto de confianza al gabinet.

Los radicales y socialistas aconsejan a este que se mantenga unido y que no permita de ningún modo ante la actitud reaccionaria adoptada por la alta Cámara.

El medio de resolver el conflicto, según indican otros periódicos, sería la retirada del ministro de Justicia Sr. Ricard, pero los demás ministros han declarado que se hallan resueltos a hacer causa común con su compañero.

Observan algunos que si este Ministerio sucumbiese, dado el antagonismo que existe entre las dos Cámaras, sucedería que cualquier Gabinete que tuviese mayoría en el Senado caería de ella en la Cámara ó viceversa.

La situación se juzga grave por todo el mundo sin que se conozca la opinión del presidente de la República sobre el particular.

**Paris 18.**—En la primera sesión que celebrará el Senado, fijada para el viernes próximo, el Sr. Demol, si no se retira del gabinete el ministro de Justicia, tiene el propósito de explicar su anunciada interposición sobre la extraña manera con que el gobierno interpreta el artículo 6.º de la Constitución, según el cual el ministerio debe gobernar de acuerdo con ambos Cuerpos Colegisladores cuyos derechos y prerrogativas son iguales.

Una comisión de diputados de la extrema izquierda se ha presentado al presidente del Consejo de ministros Sr. Bourgeois para hacerle un acto de adhesión y para decirle que puede contar con su incondicional apoyo ante la actitud adoptada por el Senado.

El Sr. Bourgeois les ha regado que suspendan la presentación de la proposición de confianza al gabinete que se proponían apoyar el jueves, porque antes, dijo, conviene saber el acuerdo que tomará el Senado en su sesión del viernes.

Se calcula que la nueva proposición de censura al gabinete que prepara el Senado reunirá un centenar de votos de mayoría.

**Paris 18.**—Acaba de celebrarse un importante Consejo de ministros en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Faure.

Después del despacho de los asuntos ordinarios se ha tratado de la cuestión política, bajo los diversos aspectos que hoy ofrece, sin tomarse resolución alguna.

El Gobierno espera conocer el resultado de la sesión del Senado del viernes, para decidir la conducta que debe seguir.

Lo único que puede asegurarse es que todos los ministros se hacen solidarios de su compañero el de Justicia.

## Los republicanos

*El País* hace la siguiente fotografía de los jefes del republicanismo español:

«Ahí los tenéis: gastados, excépticos, sin ilusiones y sin esperanzas, mirando con sonrisa de augures que «están en el secreto» los generosos esfuerzos del pueblo.

Sen políticos de oficio, como otros son aguadores y otros barrenderos. Fijáos en la coincidencia de que no hay con ellos uno solo de aquellos patriotas antiguos que iban a la lucha sólo por amor a la idea.

Ahi están sin otro fin que ser diputados a toda costa y guardar su posición; posición admirablemente estratégica para obtener pingües beneficios el día que el pueblo haya hecho lo que ellos no pueden ó no saben hacer.

Y así se dan esas grandes vergüenzas que empañan el título honroso de republicano.

Muro, obteniendo el acta de Valladolid con el concurso de los gamacistas; Azcárate, enamorado de la Monarquía inglesa y candidato republicano ministerial de todos los Gobiernos en León, porque su retórica viste muy bien en el Parlamento; Lostau, metido en componendas electorales de censurable contubernio para volver de nuevo a las Cortes; Baselga, debiendo en gran parte su acta al clero catedral de Badajoz y pretendiendo ahora el encasillado.

Y bullendo alrededor, con ansias infinitas de conquistar ó reconquistar actas de diputados, los Palmas allí, los Hidalgos allá, los anónimos ambiciosos en todas partes...»

## La campaña

El aspecto de la campaña de Cuba continúa siendo el mismo. Ninguna acción importante ha tenido lugar, y la preocupación se halla circunscrita a la marcha de las partidas que van capitaneadas por Gómez y Maceo, cuyo evidente propósito es el de unirse.

Según carta que publica un periódico inglés y que parece firmada por el propio Antonio Maceo, quien por lo visto se ha metido a corresponsal de sus propias hazañas, él sale y entra en Pinar del Río como quiere, se unirá a Gómez y hará lo que le plazca, porque la línea de comunicación de los rebeldes no ha sido ni será interrumpida.

Si los fantásticos relatos del auténtico ó supuesto Maceo pudieran creerse, su paso por la provincia de Pinar del Río habría sido un éxito, pues cuenta entre la Habana y Pinar con un ejército de 35.000 hombres (!!!), aunque confiesa que muchos no están armados y se queda modestamente mandando 8.000, de los cuales el lector puede rebajar la mitad sin agraviar de la verdad.

Por la extensión del documento no lo copiamos, y es realmente curioso, siendo de notar que afirma, contra las aseveraciones de los telegramas de la Habana, que la mayor parte de las fuerzas que van con él son de infantería.

En el pasado mes, y antes, por consiguiente de que llegara el general Weyler a Cuba, parece que la insurrección tomó grandes crecimientos, según cartas particulares del departamento Oriental, llegadas en los últimos correos, al extremo de que cerca de Bayamo tuvieron lugar importantes encuentros entre una columna española compuesta de mil hombres, que llevaba dos cañones, en las que por ambas partes hubo gran número de bajas, de las cuales no hemos visto noticia alguna en los telegramas de la Habana.

La impresión de la gente es favorable ante la actitud del general en jefe; porque tomando frecuentes medidas y comunicando todos los detalles de los movimientos, revela una actividad que agrada a las gentes, y de la que se esperan grandes resultados.

## Extranjero

**Viena 18.**—Se ha recibido la nota del gobierno turco notificando a las potencias que el Sultán ha reconocido oficialmente al príncipe Fernando de Bulgaria.

El gobierno ruso manda nuevo cónsul a dicho principado.

El príncipe Fernando acreditará en San Petersburgo un encargado de negocios.

**San Petersburgo 18.**—El diario oficial del Imperio publica un decreto admitiendo a don Jaime de Borbón en el ejército ruso, con el grado de teniente de caballería.

El mismo decreto destina a dicho príncipe al 24.º regimiento de dragones.

**Paris 18.**—Casi todas las potencias han contestado ya a la nota, reconociendo al príncipe Fernando de Coburgo como soberano legítimo de Bulgaria.

**Paris 18.**—Aumenta el importe de la suscripción abierta con destino a una expedición al Polo austral; pero todavía no se han reunido los fondos necesarios para empresa tan importante a la geografía.

**Londres 18.**—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Se desecha por 193 votos contra 79 una proposición del Sr. Weddburn, que censura al ministerio por su política en los asuntos de Ghinal.

**Londres 18.**—El Sr. Sexton se ha negado definitivamente a aceptar el puesto del señor Mac Carthy de jefe del partido irlandés.

**Nueva York 18.**—Ayer estalló un violentísimo incendio en Troy, en una gran fábrica de ropa blanca pereciendo abrasadas nueve personas.

**Londres 18.**—The Times anuncia hoy que la cuestión entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre los límites de Venezuela y la Guyana inglesa está en vías de arreglo.

Añade que la fórmula de avenencia será probablemente el nombramiento de una comisión mixta angliamericana, la cual emitiría informe acerca de dichos límites.—Fabra.

**San Petersburgo 18.**—Durante el año último han solicitado autorización para emigrar a Siberia más de 9.000 familias de la provincia de Poltawa, que no comprenden menos de 60.000 individuos.

Una tercera parte de las mismas ha sido autorizada debidamente para realizar la emigración.

**Berlin 18.**—El Gobierno se propone ser inexorable con los subalternos del ejército acusados de emplear malos tratos respecto a los soldados.

Ya han sido sentenciados a varias penas algunos individuos a quienes se ha demostrado ser responsables de este delito.

Baños, á donde los acompañó una comisión de su seno con dicho objeto.

## El martes de Carnaval

Ayer hubo más animación y más máscaras que en los días anteriores.

En el Salón del Prado y en la calle de Alcalá viéronse por la tarde bastantes disfraces y no pocas comparsas, más elegantes que las que salieron el domingo y el lunes.

No faltó la nota grotesca.

«Hoy ha circulado—decía anoche *La Correspondencia*—por las calles de Madrid un grupo de máscaras que ha llamado la atención.

Dos hombres haciendo de caballeros y ostentando con cierta altanería hermosas jaquetas, iban unidos y tirando de un arado. Otro guiaba el aparato agrícola, en medio de turbas de chiquillos.

Esto de que el hombre pase la línea de lo racional para convertirse en bestia nos parece demasiado, aun en pleno Carnaval. Es el colmo de los disfraces.»

Por las calles se han visto algunos niños que lucían caprichosos disfraces, muchos jóvenes vestidos de mamarrachos y alguna que otra máscara medianamente ataviada.

Lo que más ha llamado la curiosidad ha sido una comparsa de santanderinos, simpática á todo el mundo porque vino á la Corte á recoger fondos con destino al Sanatorio de Santander, donde ingresan los heridos en la manigua al volver á su tierra natal.

En comparsas no hemos visto nada más nuevo ó digno especialmente de mencionarse; pues las dos ó tres estudiantinas (sic), *Los bandidos de la Calabria* (ó de Ecija), los maragatos y las rondallas que recorrieron la Corte, así como la ridícula y repugnante exhibición de mendigos, tullidos, ciegos, etc., son... el pan nuestro de cada año en las presentes fiestas.

Pero aparte alguna nota más ó menos *incógnita*, puede decirse que ayer volvió á ser el Carnaval en Madrid como dicen que fué antaño; con mucha gente, muchos coches, muchas máscaras y muchas comparsas.

Los hombres que ya vivían el año 12—aún quedan algunos—exclaman con frecuencia: «Para Carnavales, los Carnavales de mi tiempo; se hubieran sentido ayer rejuvenecidos, si sus achaques les hubiese permitido darse una vueltecita por el Prado á las cuatro de la tarde.»

No se recuerda mayor afluencia de curiosos ni de máscaras.

Entre estas predominaban las que se han dado en llamar *máscaras finas*. Un payaso de raso negro, un fraile de *La Favorita*, un bebé de *Los Inocentes*, un chino, una maja, una *Marta del Carmen*, innumerables chulacos con riquísimos mantones de Manila y un sinnúmero de disfraces de fantasía, de exquisito gusto y extraordinaria elegancia.

A las cuatro de la tarde la fila de coches partía del paseo de Atocha, alcanzaba hasta el Hipódromo, daba vuelta por la calle de Alcalá, Montera y Hortaleza, y se unía á la de Recoletos, por la de Génova, en la plaza de Colón.

Un *Cánovas* y un *Sagasta* caprichosamente vestidos, marchaban cogidos del brazo. De vez en cuando se detenían para decir á los transeúntes:

—Ni el decreto nos separa.

El día contribuyó principalmente á la extraordinaria animación.

## UN SUICIDIO

Anoche á las once se presentó en la delegación de vigilancia del distrito del Congreso uno de los testamentarios de un señor sacerdote, dueño de la casa núm. 9 de la calle del Gato, fallecido hace un mes, próximamente. Allí manifestó que á pesar de haber llamado con insistencia al cuarto principal, domicilio que fué de aquél, habitado por doña Saturnina Jiménez, ama del expresidente sacerdote durante más de catorce años, nadie le contestaba, y que avisaba en la previsión de que pudiera haber ocurrido alguna desgracia.

Avisado también el Juzgado de instrucción de guardia, se personó en la citada casa, ordenando forzar la entrada, presentándose á los ojos de las autoridades un horrible espectáculo.

Suspendida de una cuerda sujeta al montante de una ventana de la alceba pendía el cadáver de la desgraciada doña Saturnina, cubierta solamente por las ropas interiores.

No se ha podido averiguar los móviles que la impulsaron á tomar tan desesperada resolución.

En el lugar de la ocurrencia oímos decir que en el testamento del sacerdote se la consignaba solamente una manda de 3.000 pesetas y las muebles de la casa, que había ya convenido su venta con un trapero.

Era casada, tenía cincuenta y tres años de edad, y se decía que su marido cumplía una condena grave en el penal de Santoña.

El cadáver fué conducido al depósito de orden judicial.

## MERCADOS EXTRANJEROS

En el extranjero casi todas las operaciones de trigo se han realizado á plazo sobre el otoño, alcanzando los siguientes precios en los mercados que se citan:

Viena: 15,42 francos los 100 kilos.

Budapesth: 14,96 id. id.

Tolosa: 15,50 á 15,75 los 80 kilos.

París: 19,25 á 19,50 los 100 kilos.

Nueva York: trigo rojo, 13,12 id. id.

Chicago: 12,49 id. id.

En todos los mercados se notan bastante encalmadas las operaciones.

## España y los Estados Unidos

### Una nota

En una conferencia dada en la Sociedad Geográfica por el Sr. Concas hace pocos días, expuso el distinguido oficial de Marina sus particulares puntos de vista respecto á diversas cuestiones relacionadas con la actual manera de ser del pueblo norteamericano.

El juicio formulado por el Sr. Concas ha producido desagradable efecto en el ministro de los Estados Unidos acreditado en Madrid, quien según parece ha dirigido á nuestro ministro de Estado una nota concebida en términos marcadamente destemplados, y en que según cuentan se reclama del Gabinete de Madrid no sabemos qué clase de desagracias en favor del país que representa.

Por consecuencia de la mencionada nota, el general Beranger celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Estado, señor Elduayen, deseoso, sin duda, de conocer en todos sus pormenores aquel documento, y al mismo tiempo el criterio del marqués del Pazo de la Merced en la cuestión que se supone planteada por el ministro de los Estados Unidos, Mr. Taylor.

Respecto al curso de este incidente nada concreto pudo averiguarse anoche.

El ministro de Ultramar, interrogado para que se sirviera manifestar lo que le hubiese en el asunto, aseguró que nada absolutamente sabía, actitud de reserva, por parte del señor Castellano, perfectamente explicable, dada la índole vidriosa que tienen siempre las cuestiones diplomáticas.

Pero el ministro, admitiendo la hipótesis de que pudiera tener algún fundamento el rumor relativo á la actitud de Mr. Taylor, considera improbable que el representante de un país en que se lleva á los mayores extremos el respeto á las opiniones expuestas por sus conciudadanos, se incline á convertir una cuestión pueril en el fondo en un acto de importancia internacional, tratándose—como se trata—de apreciaciones hechas, no por una personalidad que de cualquier manera pudiera tener la representación del Gobierno español, sino por un ciudadano que en el seno de una Corporación científica y en uso de un derecho que nadie pueda discutirle, emite opiniones que pueden ser más ó menos erróneas ó apasionadas, y de las que, en todo caso, nadie tiene la facultad de hacer solidario de ellas al gobierno del país.

## Historias y cuentos

### LA PULSERA

#### I

La linda señora Doz deseaba comprar una pulsera para celebrar el décimo aniversario de su matrimonio. ¿No la había ganado bien tras tantas horas y afanes dedicados á su marido, hijos y casa? Así, pues, exigía una pulsera, y no de plata ni de *double*, sino de oro fino; por ejemplo, una cadena fuerte y ancha con un capricho de piedras preciosas. Sólo que esto costaba caro, y Félix, su marido, movía la cabeza como preguntando: ¿podremos comprarla?

Acercábase el día, y Félix no había aún prometido nada. La señora Doz estaba como sobre ascuas.

Cuando iba á paseo con él, le detenía delante de todas las joyerías.

—¡Oh! mira ésta, le decía. ¡No! ¡La chiquita, no! Por de pronto no es distinguida. ¡Esa gruesa cadena que está en aquel rincón! Entrá á preguntarle su precio, ¿quieres? Eso no compromete á nada.

Félix, que era muy tímido, con una timidez acrecentada por la idea de su modesta posición, vacilaba; pero la linda señora Doz empujaba implorándole con la mirada de sus ojos color de avellana que el deseo ponía febriles:

—¡Anda, hombre... que por eso no te han de comer!

Al poco rato Félix salía cabizbajo y confuso, balbuceando:

—Piden quinientas pesetas.

Entonces ella decía con profunda convicción:

—No es muy cara.

Y después de una pausa añadía:

—Me la has de comprar, ¿no es verdad, monín? Si no me la regalas para el décimo aniversario de nuestro casamiento, me enteristecere mucho. Crearé que no me amas: lo cierto es que temo que no me amas ya, á juzgar por lo poco que te apresuras á complacerme.

Félix bajaba la cabeza, como hacen los débiles; como estaba muy enamorado de Emilia, aguantaba sus regaños sin chistar. ¡Oh! ¡Qué más hubiera querido él que compraría aquella pulsera! Pero gastar 500 pesetas de un golpe es una locura en un casa en que no abunda el dinero. A veces movía los dedos como un hombre que calcula.

—¿Qué haces, monín mío?—preguntaba la señora Doz.—¿Piensas en comprar la pulsera á tu querida mujercita? Mira, me iba á hacer vestido, un vestido azul, como á tí te gusta! ¡Pues bien! Si me regalas la pulsera, me privaré del vestido. ¡Eh! ¿qué te parece?

El objeto tímidamente:

—¿No decías que los niños necesitaban ropa, y que los pantalones de Lola estaban un poco cortos?

—Eso no corre prisa, los alargaré.

Entonces, como un caracol que se metió en su cáscara, Félix se ensimismaba meditando, cada vez más perplejo:

—¡Eso la alegraría mucho!

Pero, por otra parte, la razón, el juicio...

#### II

Un día le dijo Emilia, dando vueltas por el cuarto:

—Y si yo contribuyera á la compra de la pulsera, dándote una parte del dinero, ¿qué dirías?

Félix abrió desmesuradamente los ojos, sin comprender lo que su mujer le decía:

—No crea; que es mucho. He ahorrado ese dinero del gasto de la casa; arañando dos reales de allí, una peseta de allá. Te daré veinte duros, que es todo lo que tengo. Poco es, pero menos es nada. ¿Los quieres? Con esto y lo que tú pongas podemos comprar la pulsera.

Félix accedió, aunque de mala gana; pero esto importaba poco á Emilia: la batalla estaba ganada.

Escucha—le dijo—iremos á buscarla cuando salgamos de la oficina. Cuanto más pienso en esa pulsera, más me seduce. Entraremos y me la probaré.

Por la noche se detuvieron, como los días precedentes, ante el escaparate del joyero.

—¡Oh! ¡mirala!—exclamó Emilia.—Es preciosa. ¡Cómo brilla! Entremos. Pero tú cállate y déjame regeara. t

#### III

Entraron en la platería, y la señora Doz preguntó por la pulsera; se la sacaron, y ella, después de ponérsela en la muñeca, la contemplaba con cariño, calculaba su peso, acariciaba sus gruesas cadenas, la hacía brillar á la luz con unos gestos tan monos, que el mismo platero parecía cautivado por el encanto de la mujercita, y la sonreía con amabilidad.

Ella, sin duda, queriendo aprovecharse de aquella seducción, preguntó:

—¿Cuánto vale esta pulsera?... ¿Cuatrocientas pesetas?

¡Quinientas!—susurró el otro en voz baja con insinuante dulzura.

—¡Es muy cara!

El platero sonrió, diciendo:

—No, no es muy cara. Tiene un trabajo admirable; y además, hace muy buen efecto en la muñeca de usted; crea usted que pierdo vendiéndola á ese precio.

Emilia miraba perpleja á Félix.

—Es muy cara, ¿no es verdad?—preguntó con una dulzura felina, una hipocresía astuta.

—Sí... verdaderamente... es un poco cara—murmuró el marido;—pero sí te gusta...

Tenía el aire cariacontecido y resignado de un hombre que piensa:

—A mí no me agrada mucho pesarme con una cadena de oro en la muñeca. Pero no hay que discutir gustos ni colores...

—Entonces—dijo su mujer decidiéndose—me quedo con ella.

Félix sacó su cartera y quedó mirando á su esposa.

—¡Ah! ¡si no me acordaba!... no has traído bastante.

Y sacando su pequeño porta-monedas entregó las cien pesetas.

—¡A qué está,—exclamó lanzando un suspiro.

Mientras ponían el recibo, Emilia contemplaba su pulsera, que, verdaderamente, hacía muy buen efecto en su muñeca.

#### IV

Tan pronto como salieron afuera, Doz preguntó á su mujer:

—¿Qué tal? ¿Estás contenta?

—¡Oh! ¡Querido mío!—exclamó ella con efusión.—¡Qué bueno eres!... ¡De buena gana te abrazaría si no esuviéramos en la calle!

Cinco minutos después, deteniéndose delante de un escaparate, examinó la pulsera.

—¡Qué rara!—exclamó Emilia—me parecía más ancha; ¡será la misma que hemos visto ayer?

—Seguramente, hija mía.

—¡Oh! ¡Es bonita, pero muy bonita!

Unos pasos más allá se detuvo otra vez para ver si el cierre era seguro.

—¡Con tal que sea fuerte!—dijo la mujercita haciendo un mohín.

Cuando estaba cenando le preguntó mostrando la pulsera:

—¿Te parece bonita?

—¡Pues no me lo ha de parecer? ¡Y á tí?

—¡Oh! yo estoy muy contenta... Contentísimamente... Sólo que me parecía más ancha y más doble...

Y añadió, con los ojos animados por el fuego de un deseo nuevo.

—Mira, cuando haga quince años que nos hemos casado, quiero que me regales una sortija de brillantes con una perla en medio, una perla gruesa como un guisante...

Y sin hacer caso del aire desconcertado de su marido, suspiró pronunciando esta frase muy femenina:

—¡Es tan divertido el tener algo que desearse!

PAUL MARGUERITE

## Noticias

### Un crimen

En el Ferrol, calle de la Merced, se ha cometido ayer un sangriento crimen que ha impresionado mucho al vecindario.

D. Ricardo Gil, de estado soltero, venía hace tiempo sosteniendo relaciones íntimas con Consuelo López, de catorce años de edad, de la cual tuvo hace tres meses un hijo.

Los padres de la Consuelo le prohibieron la entrada en la casa que había deshonrado.

Hoy Gil penetró armado de una pistola en el domicilio de Consuelo, cerró las puertas y disparó sobre la muchacha, causándole una herida gravísima en la región occipital.

La policía y algunos vecinos echaron á hachazos la puerta abajo, cogiendo al criminal y conduciéndole á la cárcel.

En estado gravísimo fué trasladada la infeliz víctima á la casa de socorro.

Una Real orden publicada en la *Gaceta* dispone que se habiliten los muelles de la villa de Limpias (Santander) para el despacho de las mismas mercancías para que se encuentra habilitada la aduana de Santoña.

### El obispo de Sigüenza

El señor obispo de Sigüenza se ha agravado tanto en la enfermedad que padece, que se le han administrado los Santos Sacramentos.

Según dictamen facultativo, padece una pulmonía y tiene interesado el corazón.

Mucho celebraremos la mejoría del ilustre prelado.

### Previsión del tiempo

En opinión del Sr. D. León Hermoso el tiempo persistirá algunos días en su anómala situación meteorológica, poniendo en peligro nuestros campos y la salud de las personas.

El día 27 se iniciará un cambio atmosférico en nuestras regiones, producido por una depresión del Atlántico; hasta entonces continuaremos ni más ni menos que en los días anteriores.

Tal cambio atmosférico, el más importante de esta segunda mitad de Febrero, y aun del mes, será el que ocurrirá desde el 26 hasta el 29.

Le producirá una depresión del Atlántico. El centro de ella se encontrará el miércoles 26, entre las islas Azores y Portugal, desde donde se extenderá por la Europa occidental.

Desde este día empezará á dominar un régimen chubascoso y lluvioso, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 27 será el más importante de este período, no sólo porque se encontrará más cerca de nuestras costas el centro de la depresión del Atlántico, sino porque tendrá mayor intensidad.

Este será el día más lluvioso del mes, con vientos de entre SO. y NO.

Continuará el régimen chubascoso, aunque con menos intensidad que en el día anterior, con vientos de entre NO. SO.

El sábado 28 cambiará el tiempo y desaparecerá el régimen lluvioso y chubascoso de los días anteriores.

Por escandalizar y blasfemar fueron anoche detenidos tres sujetos en la calle de Caballero de Gracia.

Al verse detenido uno de ellos, llamado Manuel Sánchez, se tomó una caja de cerillas que llevaba en el bolsillo, sin que pudieran evitarlo los que con él se hallaban.

En gravísimo estado fué conducido á la Casa de Socorro del distrito, donde se le prestaron los primeros auxilios, pasando luego al hospital de la Princesa.

La vergüenza que le causó el verse detenido y camino de la delegación fué, según manifestó el Manuel Sánchez, la causa que le impulsó á intentar contra su vida.

Anteayer estalló un petardo en La Bañeza (León), junto á la casa del vecino Saturnino Sareles, causando la explosión algunos desperfectos en la finca.

El juzgado entiende en el asunto.

En la calle de Balmes, núm. 14, piso cuarto, de la ciudad de Gracia (Barcelona), habita con su madre una señora separada de su esposo.

Anoche, á las diez, llamaron á la puerta de la casa. Era un criado que, pretextando que tenía que entregar una carta urgente, logró dejar franca la entrada al marido, que estaba acechando una ocasión oportuna para penetrar en el cuarto.

Al verlo su mujer y su suegra huyeron desprecavidas hacia las habitaciones interiores, demandando socorro á gritos.

El marido, revolver en mano, las persiguió haciéndolas varios disparos, y las pobres mujeres, considerando su muerte segura, se refugiaron debajo de una cama, donde fuertemente abrazadas sufrieron otros disparos que les hizo acercándose mucho el feroz marido.

Este las creyó muertas, porque habían cesado de pedir auxilio y entonces volviendo el arma sobre sí se disparó un tiro en la cabeza quedando morimundo.

Las mujeres resultaron milagrosamente ilesas, pero ambas están enfermas del terror que han experimentado.

Este terrible drama de familia, cuyos orígenes se desconocen ha impresionado hondamente á las gentes de Gracia.

Ha sido nombrado profesor auxiliar del Conservatorio el distinguido compositor maestro Jimenez.

Leemos en el *Correo Español*:

«Los Emperadores de Rusia se dignaron recibir al hijo del duque de Madrid en su palacio del invierno, y la entrevista fué muy amable.»

D. Jaime, según sus deseos, será destinado á un regimiento de caballería.

No sabemos todavía á qué punto irá del imperio, pero se susurra que será mandado á uno de los puestos avanzados sobre la frontera de Alemania, que serían los primeros en entrar en fuego en el caso de que estallase una guerra contra la triple alianza.»

## MERCADOS

### Madrid

Pequeña alteración han sufrido los artículos que comprende esta sección desde la última vez que la publicamos, resultando estacionarios los precios, por lo que respecta á las carnes, en el establecimiento oficial.

### Carnes

Carne de vaca, de 2,00 á 2,40 pesetas el kilogramo.

Carnero, de 1,20 á 2,00.

Ternera, de 1,25 á 4,00.

Cordero, de 1,20 á 2,00.

Oveja, á 1,15.

Tocino añejo, de 1,50 á 1,75; id. fresco á 1,50.

### Cereales

En el mercado han oscilado los precios del trigo desde 17,19 á 21 pesetas los 100 kilos; la cebada de 7,70 á 10 pesetas igual cantidad; maíz de 10,40 á 15; centeno de 12 á 13, y avena de 9 á 10.

## Últimas notas

En política pocas novedades.

No habrá Consejo de ministros hasta el viernes, y en ese día—según referencias ministeriales—se fijará la tan discutida fecha para que se publique el decreto de disolución, fecha tan próxima, según los amigos del Gobierno, que el sábado ó el lunes lo más tardar penderá el Sr. Cánovas á la firma el decreto.

Los detalles de fechas se dice que lo tratarán antes del Consejo el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El gobierno persiste en creer que se pueden llevar á cabo las elecciones en Cuba, y mucho más con las recientes medidas adoptadas por el general Weyler.

Como proximidad de elecciones señalase el movimiento de los políticos que salen para sus distritos á trabajar la candidatura.

Ayer fueron á despedirse del ministro de la Gobernación muchos conservadores.

Como es natural, aquel centro es en estos momentos de lucha por el acta la tienda asilo donde se distribuye el alimento político que ha de prestar más ó menos vigor á las futuras Cortes.

Pero para trabajar distritos nadie mejor que los candidatos de Ecija.

Allí hay quien, en punto á reclamos, dá quince y raya al mismísimo Barnum.

Ayer se recibió en Madrid la inaudita nueva de que en Ecija se había celebrado una imponente manifestación pública en demanda de que no se disolvieran las actuales Cortes.

Se decía que 1.500 trabajadores del campo acudieron á casa del diputado á Cortes señor López, pidiendo que no se publicara el decreto y reiterando su adhesión al diputado.

El Sr. López arengó á las masas y se disolvieron.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio, y los ministros llevarán á la firma varios decretos.

Entre ellos figura el nombramiento del general Ortega para segundo cabo de Puerto Rico.

Para la vacante de teniente general continúa indicándose al general Sánchez Gómez.

Ayer conferenciaron los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, presenciando parte de la entrevista el general Bermúdez Reina.

Algunos suponían que se hubiesen ocupado de la disolución de Cortes.

Dice un colega:

Algunos amigos del Gobierno, y de los más incondicionales, afirmase ponían anoche especial cuidado en decir que el violento artículo que contra el Sr. Sagasta publicó el domingo *La Epoca* se había escrito sin que el Sr. Cánovas tuviera de él conocimiento, y que ese y otros escritos análogos de una parte de la prensa conservadora no les aplaudía, ni aceptaba la responsabilidad de su inspiración, ningún individuo del Gabinete.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 17	DÍA 18
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	67.00	64.60
Idem id. pequeños. ....	70.00	69.85
Idem id. fin corriente. ....	64.55	64.40
Idem id. fin próximo. ....	00.00	00.00
Nuevas series G y H. ....	68.30	68.35
Deuda perpét. al 5 0/0 ext. (1891). ....	74.15	74.20
Idem id. pequeños (1891). ....	76.00	78.00
Nuevas series G y H (1891). ....	82.90	82.10
Deuda al 4 0/0 amortizable. ....	78.20	78.20
Idem pequeños. ....	79.90	79.90
Billetes de Cuba (1886). ....	93.00	94.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000. ....	81.90	82.10
Idem del Banco hipotecario. ....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0. ....	102.20	102.20
Idem al 4 0/0. ....	88.40	88.40
Acciones Banco de España. ....	377.25	377.75
Compañía de Tabacos. ....	190.50	191.25
METALES PRECIOSOS		
Centenas antigüas. ....	22	

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma.—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.  
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C<sup>IA</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

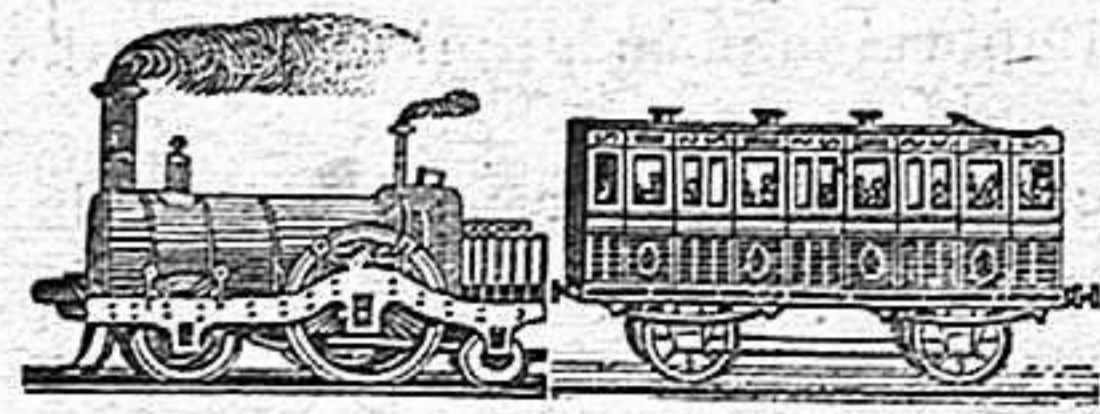
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

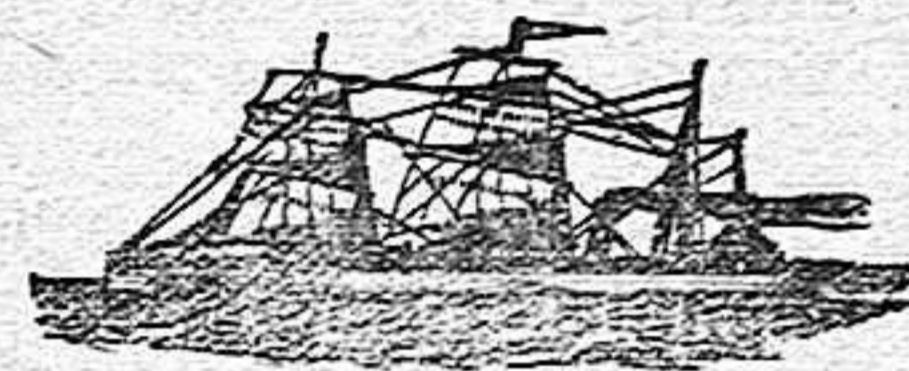


### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Valores locales

Crédito Balear . . . . .	67'00
Cambio Mallorquín . . . . .	7'00
Fomento Agrícola . . . . .	67'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	32'00
Alumbrado por Gas . . . . .	115'15
Salinas de Ibiza . . . . .	190'00
La General Mallorquina . . . . .	0'00
Bonos municipales . . . . .	33'50
La Isla Marítima . . . . .	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	0'00

#### Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo . . . . .	64'65
4 por 100 exterior perpétuo . . . . .	74'56
4 por 100 amortizable . . . . .	78'37
Cubas . . . . .	94'10
Cubas nuevas . . . . .	82'00
Banco de España . . . . .	378'00
Tabacos . . . . .	189'50
Franco . . . . .	16'85
Libras . . . . .	30'23

Barcelona.	
4 por 100 interior . . . . .	64'47
4 por 100 exterior . . . . .	74'10
4 por 100 amortizable . . . . .	0'00
Cubas 86 . . . . .	94'37
Coloniales . . . . .	0'00
Nortes . . . . .	26'35
Francia . . . . .	21'10
Madrid . . . . .	0'00
París . . . . .	62'18
Renta francesa . . . . .	0'00
Londres . . . . .	0'00

## CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL  
R. P. Paulino Alvarez  
de la Orden de Predicadores  
Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

**ALMONEDA** de cómodas, sillarías, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

**MUCHACHOS** Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

**SE ALQUILA** el tercer piso de la casa zaguan número 55 en la calle de Pelaires, tiene dos terraditos á piso, agua de fuente y de pozo á grifo.

### Seccion religiosa

**Santo de hoy**  
San Félix ob.  
**Santo de mañana**  
La Cátedra de San Pedro en Antioquia  
**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Se celebrarán en la Piedad costeada por dicha Asociación.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

### Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona fijamente el 20 de Febrero el grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

## PIO IX

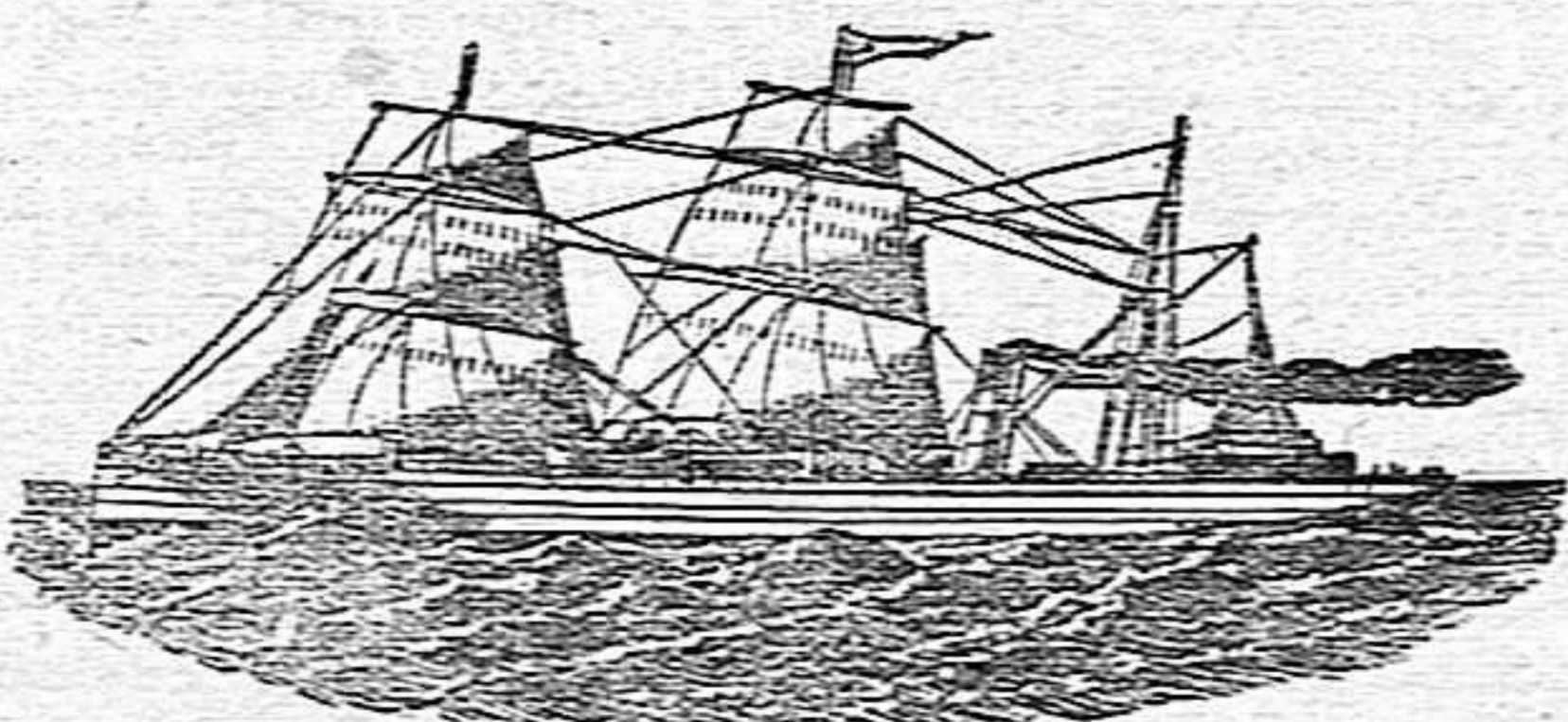
Admite carga á flete y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

### Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.<sup>ia</sup>



### Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERA-CRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**  
que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPañía INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES  
CAPITAL  
Pesetas 62.500,000  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

Yankee & Company Sincapora

# GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Jugo el más inocente y delicioso con el que embriaguen las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 pepinillos y 400 respuasias.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas con portes. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 20 PS de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler